



**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS
ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS**

NUMERO: COBAO/COBAO/0084/2026

CLAVE PRESUPUESTARIA: 506001-15402000001411374AEAAA0326

DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 04/02/2026

NOMBRE DEL COMISIONADO: ARMANDO VASQUEZ DELGADO

CATEGORÍA: JEFE(A) DE DEPARTAMENTO B - M.M. Y S. - 08111

ADSCRITO A LA: DIRECCION ACADEMICA

LUGAR DE COMISIÓN: VARIOS (MIXTECA)

REGIÓN: MIXTECA

OBJETO DE LA COMISIÓN: BRINDAR APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA TÉCNICO-PEDAGÓGICA AL PERSONAL DOCENTE, POR PARTE DE LOS ASESORES Y MONITORES TÉCNICO PEDA;
ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: QUIEN CORRESPONDA

OTROS LUGARES: PLANTEL 20 TLAXIACO

PERÍODO DEL: 05/02/2026 A 05/02/2026 CUOTA DIARIA: \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO:VEHICULO OFICIAL AUTOBUS() OTRO ()

ESPECIFIQUE:



SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

PROFESORA ANGELICA GARCIA PEREZ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

REQUISITAR SIN DESPRENDER

CONSTANCIA DE COMISIÓN

Tlaxiaco, Oaxaca A 05 de febrero DE 2026

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 05 de febrero AL 05 de febrero 2026.



[Signature]
D. Manuel Sánchez Martínez
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

RECIBO OFICIAL

NUMERO: COBAO/COBAO/0084/2026

FECHA: 04/02/2026

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE 1 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

[Signature]
VADA710827JS5
ARMANDO VASQUEZ DELGADO
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

[Signature]
L.C.P. JULIO CESAR RAMOS MELCHOR
RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

[Signature]
PROFESORA ANGELICA GARCIA PEREZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD